



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP).....: Manuel Cabrera López.
VOCAL (Pe+).....: Rosario Rossi Lucena.
VOCALES (PSOE).....: Bartolomé Cruz Fernández.
VOCAL (CAMBIEMOS POZOBLANCO I.U.L.V.C.A.).....: José M^a Moyano Calero.
ARQUITECTA MUNICIPAL.....: Marta Moreno Dueñas.
SECRETARIA.....: Marta Moreno Dueñas.

LUGAR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.

FECHA: 11 de septiembre de 2018.

HORA: 19:00 HORAS (1^a Convocatoria).

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, con las ausencias de los Sres. D. Santiago Cabello Muñoz, D. Álvaro Bravo Iglesias, D. Emiliano Pozuelo Cerezo, D. Pedro García Guillen, D. Antonio López Pozuelo, D. José María Alameda Pozuelo, D^a. Auxiliadora Pozuelo Torrico, que fueron previamente citados el día 7 de septiembre de 2018, y que a continuación se relacionan:

1. **ESTUDIO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 31 DE JULIO DE 2018.**

Se da el visto bueno a la redacción del acta de la sesión anterior de fecha 31 de julio de 2018.

2. **CERTIFICACION N° 7 DEL PBE DE ADECUACION DE CENTRO DE SALUD A CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL.**

Expuesto el contenido de la misma por la Arquitecta Municipal, esta comisión se da por informada.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):
4579 232A 9147 8175 166B



4579232A91478175166B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 14/9/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

3. **RESOLUCION DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE CORDOBA
CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA RELATIVA A LA INSTALACION
DE CABLE DE FIBRA OPTICA EN LINEA AEREA PARALELA EXISTENTE
Y 3 CRUCES AEREOS EN LA CARRETERA A-435 DE ESPIEL A
TORRECAMPO CUYO PETICIONARIO ES TELEFONICA DE ESPAÑA,
S.A.U..**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se da por enterada del contenido de dicha Resolución.

4. **ESCRITO DE D^a. SOLICITANDO
INFORMACION SOBRE LA COCHERA SITUADA EN CALLE**

-

Leído el escrito de referencia y vistos los antecedentes obrantes en el expediente, entre los que consta informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 1 de junio de 2018 sobre la no existencia de un plazo legal para adaptación a normativa de los elementos de la edificación que se encuentran fuera de ordenación.

Esta Comisión propone que por el Departamento de Secretaría se emita informe jurídico sobre los fundamentos legales a seguir en el procedimiento de ejecución forzosa determinado por acuerdo de Junta de Gobierno local de fecha 9 de noviembre de 2015.

5. **ESCRITO DE D. SOLICITANDO
AUTORIZACION PARA CERRAR FINCA DE SU PROPIEDAD SITUADA EN**

Estudiado el asunto de referencia y vistos los antecedentes obrantes en archivos municipales, esta Comisión propone requerir al solicitante para que aporte certificación registral (histórica) de la finca 27330 y, en su caso, documento acreditativo de la adquisición de la superficie de terreno con la que se ha visto ampliada la superficie del solar que dice ser de su propiedad, al objeto de poder comprobar determinados extremos en relación a la citada finca.

Por otra parte, esta Comisión propone que vistos los acuerdos obrantes en archivo municipales y ortofotos de fecha 1977-83 se estudie por Secretaria la posibilidad legal de requerir a los propietarios de la fincas y de la demolición de los cerramientos efectuados en zona trasera de los mismos afectando a terrenos o bienes de uso público.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):
4579 232A 9147 8175 166B



4579232A91478175166B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 14/9/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

6. **ESCRITO DE D^a SOLICITANDO PRORROGA DE LA LICENCIA DE OBRAS, CONCEDIDA POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL 16 DE JULIO DE 2018, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, EN CALLE EXPTE. 149/15.**

Estudiado el asunto de referencia esta Comisión propone que se conceda una única prórroga de tres años para la terminación de las obras, por cuanto la solicitud presentada reúne los requisitos establecidos en el art. 22 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Decreto 60/2010.

7. **ESCRITO DE D. EN REPRESENTACION DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A. SOLICITANDO PRORROGA DE LA LICENCIA DE OBRAS PARA LA REFORMA DE ESTACION PARA LA INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS (ITV) EN POLIGONO INDUSTRIAL DEHESA BOYAL, 57. EXPTE 179/17.**

Estudiado el asunto de referencia esta Comisión propone que se conceda una única prórroga de un año para el inicio de la obra sin que ello implique prórroga del plazo para terminación de las mismas, en base a lo establecido en el art. 22 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Decreto 60/2010.

8. **ESCRITO DE D^a DENUNCIANDO MOLESTIAS DEBIDAS A MAQUINAS DE CLIMATIZACION DE DETERMINADO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.**

Leído el escrito de denuncia presentado y realizadas las oportunas comprobaciones en relación al local al que se refiere dicho escrito, en el cual se desarrolla una actividad comercial, esta Comisión propone que se efectúe visita de comprobación por los técnicos de actividades al objeto de comprobar in situ los extremos denunciados.

9. **INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS SOLICITADAS PENDIENTES DE CONCESIÓN.**

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):
4579 232A 9147 8175 166B



4579232A91478175166B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 14/9/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

OBRAS MAYORES :

EXPTE. 316/17.- ZARZA 2014, S.L., para construcción de 13 viviendas, 4 apartamentos turísticos, local, sótano y trasteros en avda. Villanueva de Córdoba, nº

EXPTE. 257/18.- , para sustitución de cubierta de porche en calle

OBRAS MENORES :

EXPTE. 285/18.- , para reposición de ventanas en calle

EXPTE. 286/18.- , para sustitución de alicatados, solería a cocina y puerta de patio en

EXPTE. 287/18.- , para limpieza de tejado y repaso de tejas en calle

EXPTE. 288/18.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LOS PEDROCHES, S.A., para reformas de huecos de fachada y demolición de tabiquería para dejar local diáfano en

EXPTE. 289/18.- , para alicatado cuarto de baño en calle

EXPTE. 290/18.- para colocación de solería a vivienda en calle

EXPTE. 291/18.- , para sustitución de tejas sin tocar estructura en calle

EXPTE. 292/18.- , para picados de suelo, paredes, alicatados y solados en baño en calle

EXPTE. 293/18.- , para sustitución de carpintería metálica de ventanas en calle

EXPTE. 294/18.- , para limpieza de canal maestra y repaso de tejado en calle

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4579 232A 9147 8175 166B



4579232A91478175166B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 14/9/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de ruegos y preguntas:

D. Manuel Cabrera López, toma la palabra para informar a esta Comisión de las siguientes propuestas:

- Prohibir el estacionamiento de vehículos en calle Salud en base a escrito presentado por los vecinos en el que se expone la problemática que el aparcamiento ocasiona debido a las dimensiones de dicho viario.
- Revocar convenio con la Junta de Andalucía relativo a las viviendas de su propiedad, de las que el Ayuntamiento actualmente percibe la renta por el alquiler de las mismas y se ocupa de su mantenimiento.

D. Bartolomé Cruz Fernández, toma la palabra para exponer las siguientes cuestiones:

- Manifiesta que en una de las naves de nichos construidas en la zona de ampliación del cementerio tiene constancia de la existencia de filtraciones en las losas de cubierta, instando solución al respecto.
- Se interesa por los cambios que se han realizado recientemente en la señalización viaria (pintura en calzada) de Ronda de los Llanos, explicándole al Sr. Manuel Cabrera López en qué han consistido y las razones de los mismos, así como la solución definitiva que finalmente se va a materializar.
- Solicita información acerca del estado del expediente de cerramiento de solares y, concretamente, de aquellos que a fecha actual no han atendido a los requerimientos efectuados.
- Solicita información en relación a la contratación de determinado personal adscrito al Dpto. de Obras y Urbanismo, remitiendo el Sr. Concejal D. Manuel Cabrera López a la Comisión de Personal, por ser la competente en dicha materia.

D. José María Moyano Calero se interesa acerca de lo siguiente:

- Existencia de Licencia de Obras relativa a las actuaciones en fachada que se están ejecutando en Bar Pepe situado en calle Muñoz de Sepúlveda.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4579 232A 9147 8175 166B



4579232A91478175166B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 14/9/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

- Expone la existencia de murciélagos en la fachada del hospital recayente a calle Juan del Rey Calero, instando a su solución, informando por D. Manuel Cabrera López que se ha puesto en conocimiento del Sr. Gerente del Área Sanitaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 20:45 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

4579 232A 9147 8175 166B



4579232A91478175166B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 14/9/2018